



# CIENCIA CONTABLE: VISIÓN Y PERSPECTIVA

5 años de  
de la PUCP



## Capítulo 32

Libro homenaje  
de la Facultad de Ciencias C



Óscar Alfredo Díaz Becerra  
José Carlos Dextre Flores  
Editores

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
Centro Bibliográfico Nacional

657            Ciencia contable: visión y perspectiva / Óscar Alfredo Díaz Becerra, José Carlos Dextre Flores,  
C4            editores.-- 1a ed.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017  
(Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa).  
405 p.: il., diagrs.; 24 cm.

«Libro homenaje por los 85 años de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP».  
Incluye bibliografías.

D.L. 2017-15495  
ISBN 978-612-317-308-1

1. Contabilidad - Ensayos, conferencias, etc. 2. Contabilidad - Normas 3. Contadores - Ética profesional 4. Auditoría - Normas 5. Finanzas públicas - Contabilidad 6. Contabilidad tributaria I. Díaz Becerra, Óscar Alfredo, 1962-, editor II. Dextre Flores, José Carlos, 1944-, editor III. Pontificia Universidad Católica del Perú

**BNP: 2017-2877**

*Ciencia contable: visión y perspectiva*

*Libro homenaje por los 85 años de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP*

Óscar Alfredo Díaz Becerra y José Carlos Dextre Flores, editores

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo  
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: noviembre de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-15495

ISBN: 978-612-317-308-1

Registro del Proyecto Editorial: 31501361701192

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS UNIVERSIDADES: UNA REFERENCIA A PERÚ

Vicente Ripoll Feliu

Con este trabajo, pretendemos concienciar al Ministerio de Educación del Perú para agilizar la reforma universitaria que puso en marcha hace dos años y que tantos frutos está dando en la actualidad. La vía de la investigación es la que, en mayor énfasis, debe repercutir en las universidades. Esto requiere profesionalizar la labor del docente, con sueldos adecuados, para que este realice una investigación de calidad y que impacte en las bases de datos que tienen reconocimiento internacional. En esta breve aportación de opinión, exponemos los criterios utilizados para posicionar a las universidades del mundo.

*Palabras clave:* universidades, ranking universitario, investigación.

El siglo XXI nos ha golpeado con una crisis sin precedentes. Eso ha incidido, en este mundo globalizado, de forma similar en diversas regiones. El empleo ha descendido a cifras impensables y los países han debido ajustar sus presupuestos para hacer frente a la nueva realidad. Un sector que se ha visto afectado de forma considerable ha sido lo que los países destinan a I+D+i, a pesar de que estos presupuestos no deberían nunca disminuir, puesto que en ello va el progreso de los países. Si nos fijamos en qué países se invierte más en I+D+i, observaremos que son aquellos que lideran a nivel internacional.

Investigar, desarrollar e innovar lleva a que los países destinen cantidades importantes en la formación de sus recursos humanos. Esta formación, fundamentalmente, se obtiene en la universidad. La universidad es una fábrica de generación de conocimiento. Este conocimiento se transfiere al tejido socioeconómico más próximo. Sin embargo, para que se genere este proceso, hace falta que se invierta en los sistemas universitarios de los diferentes países.

Esta inversión lleva al posicionamiento estratégico de las universidades, lo cual, en la actualidad, está íntimamente relacionado con la proliferación de rankings que sitúan a las universidades del mundo en una escala jerárquica, en la que se diferencia las buenas de las menos buenas. Los rankings han presionado a los diferentes ministerios que tienen competencia con las universidades y desde hace pocos años, las diferentes agencias (ANECA, COLCIENCIAS, CAPES, CONCYTEC, etcétera) dependientes de estos ministerios se encargan de evaluar al profesorado, exigiendo unos compromisos que estén acorde con la forma en que los rankings evalúan.

Si nos centramos en cómo evoluciona la investigación universitaria en Perú y atendemos a uno de los ranking más conocidos<sup>1</sup>, vemos que son pocas las universidades que ocupan puestos importantes a nivel mundial y a nivel latinoamericano, tal y como ponemos de manifiesto en las tablas 1 y 2. A diferencia de otros países de la región, Perú debe realizar un esfuerzo importante por cambiar sus políticas universitarias y acercar a dichas instituciones a los estándares internacionales, lo cual sí ha sido realizado por otros países como, entre otros, Brasil, Colombia o Ecuador.

**Tabla 1. Posicionamiento mundial de las universidades peruanas entre las 916 del ranking**

Puesto	Universidad
481-490	Pontificia Universidad Católica del Perú
701+	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
701+	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)

Fuente: QS World University Rankings, 2016.

Como se observa en la tabla 1, la PUCP es la primera universidad peruana a nivel internacional. Si observamos la tabla 2, vemos que la PUCP ocupa un lugar destacado dentro de las universidades latinoamericanas: le lleva casi 50 puestos a la universidad decana de Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En general, las universidades peruanas han perdido puestos con respecto a ediciones anteriores del ranking elaborado por la consultora británica QS.

<sup>1</sup> QS Quacquarelli Symonds Limited 1994-2017.

Tabla 2. QS University Rankings. Latinoamérica 2016. Universidades peruanas

Nº Perú	Nº Latinoamérica	Puntaje	Universidad
1	21	81,1	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
2	70	58,2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)
3	74	56,3	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)
4	106	46,6	Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)
5	148	38,8	Universidad de Lima (UL)
6	161-170		Universidad San Martín de Porres (USMP)
7			Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
8	171-180		Universidad del Pacífico (UP)
9	191-200		Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
10			Universidad de Piura
11	201-250		Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSA)
12			Universidad Nacional de Trujillo (UNT)
13			Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA)
14	251-300		Universidad Ricardo Palma (URP)
15			Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)
16			Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)
17	301+		Universidad Nacional del Altiplano
18			Universidad Privada del Norte

Fuente: QS World University Rankings, 2016.

Entendemos que esto se debe a que otros países de la región ya han puesto en marcha la maquinaria, y sus ministerios y las diferentes agencias ya han dado normas a las universidades para que exista un empeño en desarrollar investigaciones de calidad.

En el caso del ranking que estamos analizando, algunos de los criterios que se utilizan para valorar a las universidades son los siguientes:

- Indicadores relacionados con la investigación, es decir, evaluaciones a la calidad de investigación entre los profesores, la productividad (número de artículos publicados), citas (número de publicaciones que han sido fuente de otros académicos), etcétera.
- Indicadores basados en la calidad de la enseñanza y la relación entre el número de estudiantes y profesores;

- Indicadores para analizar la empleabilidad, mediante encuestas a empresarios;
- Internacionalización, en la que se tuvo en cuenta varios factores, como la proporción de estudiantes y personal internacional, el número de estudiantes de intercambio que llegan a la universidad y salen de ella, etcétera.
- La responsabilidad de la universidad con la comunidad local;
- La infraestructura de la universidad (bibliotecas, accesibilidad a las instalaciones, campos deportivos, recursos informáticos, servicios médicos, etcétera).

Otros aspectos que también se toman en cuenta son aquellos relacionados con arte y cultura, estudio a distancia (*online*), inclusión social, innovación y criterios especiales.

Si consideramos el aspecto de investigación, las posiciones de las universidades latinoamericanas varían, y las universidades peruanas —cuya puntuación hemos analizado de manera general—, sufren modificaciones importantes, como vemos en la tabla:

**Tabla 3. Ranking de universidades peruanas, atendiendo a las citas de otros investigadores**

Puesto Latinoamérica	Puntaje	Universidad
4	99,7	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)
5	98,7	Universidad Nacional Agraria la Molina
33	83,5	Pontificia Universidad Católica del Perú
149	33,3	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
181	19,2	Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fuente: QS World University Rankings, 2016.

La investigación es uno de los aspectos más relevantes para posicionar a la universidad. Si atendemos a la más famosa de las clasificaciones internacionales, la que hace cada año desde 2003 la universidad Jiao Tong de Shanghái (conocido también como ARWU o ranking de Shanghái), lo que mide básicamente es el impacto de los investigadores en publicaciones de alto nivel (investigadores altamente citados) y los reconocimientos recibidos en su historia (premios Nobel y medallas Field de matemáticas) concedidos a sus alumnos y profesores.

Los artículos que se consideran son aquellos que publicados en las revistas Nature o Science en los últimos diez años y aquellos trabajos que están indexados por Science Citation Index - Expanded (SCIE) y Social Science Citation Index (SSCI).

Se debe incidir en estos aspectos y apostar por la reforma universitaria en el Perú. Las becas ofrecidas por el MINEDU para los docentes universitarios son una buena apuesta para fortalecer las competencias de enseñanza e investigación, y para, en un horizonte temporal de corto plazo, ver el impacto internacional de sus publicaciones. Lo mismo serviría para los recursos monetarios que CONCYTEC ha destinado a la investigación.

Los pasos dados desde 2010, en que el Tribunal Constitucional hizo visible la problemática de la educación superior universitaria en Perú, llevaron a que, en 2012, el Poder Legislativo prohibiera la creación de nuevas universidades por un período de cinco años, y en 2014, con el apoyo del Ejecutivo, aprobara la nueva Ley Universitaria. A partir de esta, el MINEDU asumió el papel rector de la educación superior universitaria y se creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Todo este proceso lleva a que las universidades cumplan con una serie de estándares básicos de calidad para poder brindar el servicio educativo, con especial énfasis en la transparencia y el fomento de la una investigación de calidad.

No todas las opiniones giran a favor de los indicadores que utilizan los rankings para posicionar a la universidad, pero ir en contra es ir a contracorriente. Las mejores universidades del mundo avalan estos rankings, y las críticas muchas veces provienen de los profesores que no alcanzan a tener publicaciones en revistas de alto *standing*. El director de relaciones internacionales de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)<sup>2</sup> señala que lo que más puntúa es el volumen de las investigaciones, un indicador que en su opinión no refleja la calidad de la enseñanza u otros factores que realmente pueden repercutir en el aprendizaje del alumno. Sin embargo, el ex rector de la Universidad de Barcelona, Dídac Ramírez, considera que la investigación sí tiene efectos directos sobre el estudiante, quizás no a uno de primer año, pero a los que cursan los últimos años, un máster o un doctorado sí les beneficia tener profesores que estén participando en investigaciones punteras, y señala que la investigación va ligada a la internacionalización y a la movilidad de los profesores.

El Ministerio de Educación y las diferentes agencias universitarias deben tomar como punto de referencia los indicadores de los más de diez rankings de prestigio que funcionan en el mundo<sup>3</sup>, y demandarlos como requisitos a las universidades peruanas.

---

<sup>2</sup> La Aneca es un organismo autónomo español, adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, creado por el artículo 8 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.

<sup>3</sup> Entre otros, se encuentran THE, Arwu, QS, ESI-ISI, SCImago, NTU, Webometrics, Greenmetric, Leiden y URAP